

Ramón Sampedro: el inicio de un movimiento ciudadano

Fernando Marín



El primer contacto de Ramón Sampedro con DMD fue con una pregunta tajante y radical: “... entonces, ¿para qué servís?”

Era un tetrapléjico de gran vitalidad que actuó con beligerancia ante los tribunales, ante la prensa y las cámaras de TV, mediante sus cartas y escritos...

Para DMD ha sido un fuerte líder de un movimiento que difunde la nueva cultura de la muerte, de la autonomía, de la liberación, de la exigencia urgente de cambios legislativos... Y ha sido líder y jefe de una fila de quienes han apostado por la liberación: Belén, Ana, Santiago, Jorge, Madeleine, Manel, Miguel, Pepita,...

El 23 de agosto de 1968, Ramón Sampedro, un marinero gallego de 25 años se quedó tetrapléjico al lanzarse al mar desde unas rocas. Tras permanecer otros 25 años en cama, en 1993 inició un proceso legal para solicitar una ayuda para morir que le fué denegada (en la mayoría de los tribunales por defectos de forma). El 12 de enero de 1998 Ramón Sampedro puso fin a su vida ingiriendo cianuro potásico. Tenía 55 años, de los cuales había pasado casi 30 postrado en una cama. La noticia de su suicidio, con la grabación de su muerte, que Ramón quiso enviar a la televisión como prueba de que había sido una decisión libre, acercó por primera vez a la opinión pública española el problema de la eutanasia, suponiendo el arranque del movimiento ciudadano por una muerte digna. En 2004 el testimonio de Ramón fue puesto de nuevo en valor por la película ‘Mar Adentro’, de Alejandro Amenábar, ganadora de numerosos premios, como 14 Goyas y un Oscar.

Influido por el impacto social de la muerte de Ramón, en marzo de 1998 el Senado constituyó una Comisión sobre la eutanasia y el derecho a una muerte digna, que murió con la legislatura, en el 2000, sin llegar a ninguna conclusión.

Antes de que el PSOE ganara las elecciones, algunos de sus miembros hacían declaraciones que desgraciadamente 15 años después continúan siendo de rabiosa actualidad: “tanto en ésta como en otras cuestiones bioéticas, nuestros gobernantes prefieren mirar para otro lado (...) el Gobierno rechaza todo debate aduciendo, con frivolidad pasmosa, que no constituye una demanda real de la sociedad. (...) preferimos que se retraten. Que no oculten tras el telón de absurdas trabas burocráticas, (...) su defensa a ultranza de una determinada concepción

Conocerlo personalmente fue una experiencia que aún guardo. Nunca he visto un hombre tan libre como él, tan fuerte, tan sabio, tan amante de la vida

de la naturaleza de la vida humana que entiende que la libertad personal no siempre tiene cabida en el momento final de la propia muerte». (Coral Rodríguez Fouz, portavoz del PSOE en la Comisión sobre la eutanasia del Senado).

¿Cómo era Ramón? Aurora Bau

Porque es justamente lo que ha perdido, está atado a su cama, pájaro sin alas, pero su mente es la única que no ha quedado atrapada y la desarrolla con una potencia inusual para un ser humano. Puede sonar metafórico, pero él puede volar, su visión va mucho más lejos, ha creado sus alas para seguir viviendo y logra ir más lejos que todos nosotros, mortales sin alas.

En los congresos internacionales del derecho a la muerte digna, del derecho a escoger el “cómo y cuándo morir”, Ramón siempre llamó mucho la atención: sus escritos, su mente tan potente y libre, a pesar de su encadenamiento. Siempre recordaré nuestro primer encuentro verbal por teléfono, pidiéndonos los medios para morir. Al decirle que no podíamos hacerlo, nos espetó: “¿Entonces para qué servís?”

Aún recuerdo la sensación de “no tener la respuesta adecuada”, pero intuir que la solución no estaba en la clandestinidad, morir a escondidas. De golpe le dije: Ramón tu derecho es el de TODOS, únete a esta lucha, y así empezó su incorporación a la campaña por un Derecho a una Muerte Digna (DMD). Así también empezó nuestra amistad, para acompañar a ciertos periodistas que pidieron entrevistarle, o en el último Año Nuevo, que estuve con él porque quería que se grabara su Testamento Oral. Ya se había marchado de la casa de su hermano, necesitaba tener su propio espacio. Su hermano no hubiera aceptado su decisión de morir voluntariamente en su casa. A cada uno nos pidió una parte “del todo” que desconocíamos. A mi me dió los papeles originales

de su testamento, escrito por él con la boca, que habíamos grabado, “para usar en su momento”.

La grabación de su muerte, se recibió por correo en DMD, como prueba de que era un suicidio, para que nadie quedara inculpada. Ramón no dejó ningún cabo suelto.

Conocerlo personalmente fue, es, una experiencia que aún guardo en presente. Nunca he visto un hombre tan libre como él, cuando casi no podía mover ni un músculo. Nunca había conocido un hombre tan fuerte, tan sabio, tan amante de la vida.

Cada año, en enero, su aniversario de nacimiento y muerte, nos encontramos toda la familia, vecinos, paisanos, para recordarle lanzando unos claveles a ese mar que tanto amaba, en el mismo lugar donde tuvo el trágico accidente que cambió su vida. Es una mañana de fiesta, de leer poesías al mar, a Ramón. Como una ofrenda floral en la que hasta los sobrinitos más pequeños ya se atreven a participar.

No eternizamos a Ramón, eternizamos la infinitud del mar y la infinitud del amor con la libertad de su marcha.

El mundo de valores de Ramón Sampedro Gené Gordó i Aubarell

Ramón fue una de esas personas a las que yo llamo “ciertas”, personas capaces de vivir en mayúsculas desde una profunda sabiduría y sensibilidad, desde la lucidez mental, la inteligencia ética, la libertad interior y la coherencia de sus actos.

Mi rol, como enlace entre DMD y Ramón Sampedro desde 1993 hasta el 12 de enero de 1998, cuando murió por envenenamiento por cianuro potásico y ayudado por manos amigas, me permitió conocer de forma bastante intensa a quien más tarde se convirtió en todo un símbolo, siendo el primer ciudadano del Estado español en solicitar el suicidio asistido. Esos cinco años compartidos también me permitieron cultivar una profunda amistad y descubrir el interior de un ser excepcional.

Son muchas las publicaciones que nos aportan gran riqueza de datos sobre el que fue un proceso sin precedentes, un proceso que sólo pudo llevarse a cabo por esa mente excepcional y espíritu libre que fue Ramón Sampedro. En las siguientes líneas intentaré, a partir de mi testimonio y algunos fragmentos de las cartas que me envió, hacer una pequeña aproximación a ese mundo interior que marcó la fuerza de sus convicciones.

El concepto de la muerte. Ante la muerte, comentaba Ramón, yo adopto la estrategia de hacerme su amigo.



“Cuando uno se hace amigo de la muerte... le queda sólo la inquietud de embarcarse en la aventura de descubrir algo de lo desconocido...”

¿Por qué morir? Esa fue la pregunta a la que Ramón respondió una y otra vez de mil formas diferentes. Algunos se preguntaron si fue su condición humilde o la necesidad de algún tipo de atención, la que le indujo a buscar la muerte como solución. Los que le conocimos, sabíamos que esa decisión no respondió nunca a ninguna situación o circunstancia sino a una total y absoluta coherencia vital. Fue precisamente su amor a la vida y su sentido de la dignidad lo que le llevó a ello.

... porque a veces el viaje sin retorno es el mejor camino que la razón nos puede enseñar, por amor y respeto a la vida ...

Concepto de libertad. Ramón, ante todo, fue un espíritu libre, una persona capaz, como decía Einstein, de ver con sus propios ojos y sentir con su propio corazón. Es curioso definir como espíritu libre a una persona prisionera de su cuerpo. Pero Ramón tenía esa libertad en mayúsculas, la libertad de pensamiento. Para ser mi dueño sólo necesito la libertad de mi conciencia para vivir y morir de acuerdo con mis conceptos éticos, estéticos y morales... Ramón no accedió jamás a la manipulación ni al autoengaño, la razón es mi dios, decía, mi creencia, el conocimiento.

Muerte y libertad. Con Ramón habíamos comentado muchas veces que la decisión de morir nunca podía estar subyugada al miedo que sentimos (de sufrir, de morir...). El miedo es irracional y cambiante y, por

□ Ramón fue una persona extremadamente lúcida y con un gran dominio de la lógica. Era una persona que tuvo la capacidad y sensibilidad de ver más allá que los demás

tanto, también sería frágil y cambiante una decisión tomada desde ese miedo. Optar libremente es optar sin miedo. En este sentido, la eutanasia no debe de ser nunca una decisión precipitada, una salida fácil e irracional ante una situación desesperada, sino una respuesta serena desde la convicción.

El derecho a morir como un acto de libertad. Muchos de los detractores de la eutanasia ven el derecho a morir como una amenaza a sus creencias o a sus propios derechos. Ramón jamás entendió esa postura, al fin y al cabo, comentaba, un derecho es una puerta por la que podemos acceder a la libertad, pero nadie está obligado a traspasarla.

Ramón fue una persona extremadamente lúcida y con un gran dominio de la lógica. La habilidad expresiva de sus poemas y escritos nos permiten hoy llegar a su esencia y ver en él una persona que tuvo la capacidad y sensibilidad de ver más allá que los demás. Ramón se consideró, no sólo esclavo de su cuerpo, sino también, y sobre todo, esclavo de su tiempo. “Señores Jueces, Autoridades Políticas y Religiosas: no es que mi conciencia se halle atrapada en la deformidad de mi cuerpo atrofiado e insensible, sino en la deformidad, atrofia e insensibilidad de vuestras conciencias”.

Ramón Sampedro, su legado

Volviendo la vista quince o veinte años atrás, cabe preguntarse: ¿Qué queda y qué ha cambiado desde la muerte de Ramón? El testimonio de Ramón es de una potencia inigualable. Desde entonces otras muchas personas, que también optaron por finalizar libremente una vida que ya no deseaban, nos dejaron su testimonio público. Belén, Ana, Santiago, Jorge, Madeleine, Manel, Miguel, Pepita, Goya, M.^a Antonia, Dolores, Maribel, Inmaculada, Daniel, Lidia, Antonio, Margarita, Carlos, Carmen, Jose Ramón, Pedro, José Luis..., son una prueba de cómo la sensibilidad social con la muerte voluntaria ha ido cambiando. A la gente le interesan mucho estas historias, testimonios de vida y de coherencia biográfica, y en general el tratamiento de los medios de comunicación ha ido pasando del morbo a la información, del escándalo a la compasión y la comprensión.

No en vano la inmensa mayoría de la población acepta la eutanasia como una opción personal. Los testimonios tienen la fuerza de ponerle cara a la muerte voluntaria, un nombre y apellidos, una familia, una biografía, una ciudad..., despertando en la mayoría un sentimiento de respeto y solidaridad. A veces algunos fundamentalistas nos han acusado “a los de la muerte digna” de aprovecharnos de esas personas, de manipular su discurso y alguna que otra barbaridad, pero pocas veces se les ha faltado el respeto a los verdaderos protagonistas, los que deciden contar su muerte voluntaria.

Ramón no sólo tenía todo el tiempo del mundo para pensar, sino sobre todo una lucidez extraordinaria. “Nunca había conocido un hombre tan fuerte, tan sabio, tan amante de la vida”, nos dice Aurora. “Una de esas personas a las que yo llamo ‘ciertas’, personas capaces de vivir en mayúsculas desde una profunda sabiduría y sensibilidad, desde la lucidez mental, la inteligencia ética, la libertad interior y la coherencia de sus actos”, apunta Gené.

Las personas que se encuentran al final de su vida provocan un sentimiento de compasión, de sufrir con, de tratar de comprender por lo que están pasando. Aunque aparentemente vivamos como bobos ingenuos, ignorantes de nuestra mortalidad, el contacto con la enfermedad terminal, y más aún con la voluntad de morir no nos deja indiferentes, porque estas personas nos recuerdan nuestra naturaleza, nuestra cita con la Parca. Una cita desconocida, pero tan segura como que respiramos.

Pero Ramón va mucho más allá de la compasión. En el imaginario colectivo Ramón no es un símbolo de sufrimiento, sino de libertad ante la muerte, de coherencia biográfica y de sentido de la dignidad. “Ramón es justamente lo que ha perdido, está atado a su cama, pájaro sin alas, pero su mente vuela

libre con una potencia inusual para un ser humano, su visión va mucho más lejos, ha creado sus alas para seguir viviendo y logra ir más lejos que todos nosotros, mortales sin alas» (Aurora). “Los que le conocimos, sabíamos que su decisión no respondió nunca a ninguna situación o circunstancia, sino a una total y absoluta coherencia vital. Fue precisamente su amor a la vida y su sentido de la dignidad lo que le llevó a ello” (Gené).

Cuando conocí a Inmaculada Echevarría, tras haber solicitado en una rueda de prensa “una inyección que me paralice el corazón”, una forma absolutamente rotunda de expresar su voluntad de morir, me decía: “Yo lo que quiero es lo mismo que aquél gallego que salió en la televisión, ¿cómo se llamaba? Ramón Sampedro, eso es, yo lo que deseo es morir como Ramón”.

Símbolo de dignidad

Muchos años después Ramón sigue siendo una persona conocida, querida y admirada por su testimonio, un símbolo vivo de la dignidad ante la muerte. Ramón no era un enfermo terminal, alguien que sufriera terribles dolores o síntomas insuportables y difíciles de controlar, sino una persona con graves secuelas motoras por un accidente, una situación en la que se encuentran decenas de miles de personas. Ramón lo dejó bien claro: yo no pido esto para nadie, sino exclusivamente para mí. Que un tetrapléjico o cualquier otra persona con una discapacidad motora o una diversidad funcional se sienta aludida por la decisión de Ramón es tan absurdo como que un marinero, o un gallego, consideren que Ramón les estuviera proponiendo su muerte porque juzgara su calidad de vida.

En 2012 la magnífica película ‘Intocable’, que vieron millones de personas, mostraba la vida del aristócrata francés Philippe Pozzo di Borgo, tetrapléjico tras un accidente en parapente. Philippe es un millonario con una gran vitalidad. Ramón era millonario en afectos, un ser muy querido por su familia y amigos, admirado por miles de ciudadanos anónimos, pero él no le encontraba sentido a sentarse en una silla de ruedas (decisión criticada por otros minusválidos), ni a seguir viviendo dentro de su cuerpo, que para él era una cárcel. La experiencia belga y holandesa demuestra que la voluntad de morir no tiene relación con factores socioeconómicos, no depende de las mansiones o de los coches deportivos que una persona posea. Los ricos también mueren voluntariamente, porque morir es una cuestión íntima, personal, una voluntad que emerge desde la profundidad de cada ser humano. Philippe, o cualquier otro tetrapléjico, y Ramón, tienen lo mismo en común que usted y yo: seres humanos, todos iguales, pero todos diferentes, cada cual con su propia biografía, con su forma de estar en el mundo.

No simboliza el sufrimiento del enfermo terminal, sino la libertad personal para aceptar, o no, lo que le depara el destino, y la desesperanza de los que se ven obligados a vivir una vida que no desean

La dignidad es el valor que tiene la vida para uno mismo, un valor conflictivo porque, cuando va mucho más allá de pertenecer a la especie humana, se concreta de forma individual. ¿Acaso la vida puede perder valor? Claro que sí. Hoy en día la vida humana no es un valor absoluto para nadie, ni siquiera para la iglesia católica, que así lo afirma en su modelo de testamento vital, aceptando el rechazo de tratamiento como una opción legítima ante el deterioro grave e irreversible.

¿Qué pasaría hoy con Ramón, dieciséis años después de su muerte? Que la asociación DMD le ofrecería ayuda para morir. La legislación continúa siendo la misma, pero tanto DMD como, sobre todo, la sociedad, han cambiado, son, somos, más libres y más audaces. Ya no es necesario quitarse la vida con cianuro, hay otros métodos mejores al alcance de todos los socios, que garantizan una muerte rápida e indolora. Como DMD ha denunciado en repetidas ocasiones, la ley es ambigua, provocando una sensación de inseguridad en las personas que participan en una muerte voluntaria. Por el momento, el planteamiento DMD no es infringir el código penal, una opción, por cierto, que podría ser legítima acogiendo a una norma de rango superior, como es la Constitución, y al estado de necesidad de una persona, obligada a vivir contra su voluntad. Ante las interpretaciones contradictorias de la ley, DMD apuesta por aquellas que le confieren mayor libertad al ciudadano. En el caso de personas con graves padecimientos permanentes y difíciles de soportar, la ley castiga actos necesarios y directos a la muerte de otro (art. 143.4 CP). Directo significa que existe una relación causa efecto clara e inequívoca, entre el acto y la muerte, como es el caso de la inyección letal (eutanasia), pero no de la sedación paliativa, que no consiste en un acto en el que se usa una dosis letal, sino en un tratamiento que se va ajustando en el tiempo para que el enfermo no sufra, ni perciba la muerte. En el suicidio es la persona que va a morir la que comete el último acto, el único necesario y directo: beberse, o no, la sustancia que le provocará la muerte o abrir la llave que permitirá que entre en el torrente sanguíneo el fármaco letal (como actualmente ocurre en Suiza), por lo que en caso de enfermedad o padecimientos permanentes, la cooperación necesaria al suicidio es impune. Como movimiento ciudadano, el papel de DMD es difundir una nueva cultura de la muerte, de libertad y de

respeto en el proceso de morir, reclamar cambios legislativos y, mientras tanto, ayudar a los socios, como Ramón, que lo soliciten.

¿Qué diría hoy Ramón de los argumentos de los fundamentalistas de la vida biológica? ¿Que le dejaran vivir y morir en paz! Superado ya el recurso al nazismo (un insulto a la inteligencia y una falta de respeto a las víctimas de ese horror), y a la pendiente deslizante (en Benelux no hay más eutanasias en los grupos socioeconómicos vulnerables), casi sólo les queda la coartada paliativa: los paliativos reducen las peticiones de eutanasia (falso) y por ello hasta que no exista una cobertura del ciento por ciento (paliativos para todos) no procede hablar del tema (una excusa para no reconocer que personalmente están en contra de la disponibilidad de la propia vida, para ganar tiempo y de paso, saca tajada para los paliativos).

El simplismo paliativo

¿Qué cuidados paliativos podrían revertir la voluntad de morir de Ramón? ¿Y la de Inmaculada, Carlos, Daniel, Madeleine, etc., etc., etc.? La respuesta es obvia: ninguno, ni en su casa, ni en ningún otro lugar, ni los de su médico de cabecera, ni los de un “superequipo hipermegamultidisciplinar”. Tampoco una silla de ruedas con tracción a las cuatro ruedas para recorrer su aldea gallega, ni un yate, ni una piscina privada, ni nada de nada. Tonterías las justas, por favor.

El simplismo paliativo atribuye la voluntad de morir al sufrimiento, éste lo equipara con una lista de síntomas y entonces todo el problema se reduce a tratarlos adecuadamente, como, por ejemplo, el dolor. Como si de una religión se tratara, para no enfrentarse con la voluntad de morir, tratan de imponer, de dar a toda costa, un sentido al sufrimiento del otro. En última instancia queda el recurso a ocultar o negar esa voluntad de morir con etiquetas como depresión o angustia psicosocial. No se enteran, o prefieren no hacerlo.

Ramón no simboliza el sufrimiento del enfermo terminal, sino la libertad personal del individuo para aceptar, o no, lo que le depara el destino, y la desesperanza de los que se ven obligados a vivir una vida que no desean, para los que no existen cuidados paliativos, ni remedios, ni mandurrias, que valgan. La única opción es el acompañamiento y el respeto. Al igual que con todos los derechos civiles, el problema, la voluntad de Ramón, no es difícil de entender, lo difícil es respetarle y aceptar de una vez que la sociedad es plural, reconocer que los valores de los otros y sus creencias sean diferentes a las de uno mismo. El respeto a la libertad individual para vivir y dejar de hacerlo, al libre desarrollo de la personalidad, sin ser sometido a tratos inhumanos o degradantes, todo eso es la esencia de una sociedad laica y republicana. ¡Aúpa Ramón! ■